

“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

Malinalco, Méx., a 30 de junio de 2023
Asunto: SEVAC

AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo informo que el periodo de evaluación que comprende del 1ro de abril al 30 de junio de 2023, **No se publica la información de montos efectivamente pagados durante el periodo por conceptos de ayudas y subsidios**, ya que no se cuenta con ello en esta dependencia.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE


P.L.A. ROSALINDA FERNANDEZ HERNANDEZ

TESORERA DEL IMCUFIDE
DE MALINALCO



IMCUFIDE
Tesorería

c.c.p.- Archivo

